LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO

CONTRATISTA				CONTRATO No.
CARMEN CECILIA MORANTES LOPEZ				CD004-2026
TIPO DE CONTRATO				PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
OBJETO				
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR, ORIENTADOR Y MODERADOR VIAL DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ – SANTANDER.				
PAGO				PERIODO DE EJECUCIÓN
NUMERO:	4	DE:	4	01 DE ABRIL HASTA EL 30 ABRIL DE 2026

DOCUMENTOS	¿CUMPLE? NO	¿CUMPLE? SI	PERIODICIDAD	ENCARGADO DE SUMINISTRAR EL DOCUMENTO
Acta pago (parcial o final según el caso).		X	Todos los pagos / Último pago	Supervisor
Factura original en caso de que aplique o cuenta de cobro.		X	Todos los pagos	Contratista
Informe de actividades y/o cumplimiento con los debidos soportes. (los informes deberán presentarse tal y como se estableció en el contrato, podrán ser parciales, mes vencido, único pago, etc.).		X	Todos los pagos	Contratista
Para persona natural seguridad social planilla pagada extendida del periodo objeto de cobro. (para contratos de prestación de servicio con base de cotización del 40% del ingreso promedio mensual. certificación de revisor fiscal o representante legal para persona jurídica).		X	Todos los pagos	Contratista
Estampillas departamentales con colillas o sello banco legibles.		X	Todos los pagos	Contratista
Acta de recibo de almacén (si es contrato de suministro, compraventa)	N/A		Todos los pagos / único	Contratista
Informe de supervisión (parcial o final según el caso).		X	Todos los pagos	Supervisor
Certificado de cumplimiento.		X	Todos los pagos	Supervisor
Acta de terminación y liquidación (si es único pago o pago final).	N/A		Último pago	Supervisor
Acta recibo final.	N/A		Último pago	Supervisor

NOTA 1: Es importante tener en cuenta el orden de los documentos. En caso de adiciones presentar los documentos necesarios para su revisión.

NOTA 2: El desembolso se realizará dentro de los Diez (10) días hábiles después de radicada la cuenta en el área encargada de la entidad. (En caso de encontrar alguna inconsistencia en los soportes de la respectiva cuenta se retornarán a la oficina gestora para iniciar nuevamente el trámite).

NOTA 3: Es responsabilidad del supervisor verificar la veracidad de la información en el presente control documental de acuerdo con los Art. 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 (supervisión e intervención contractual)

NOTA 4: Los anexos del informe de actividades se deben presentar a color.

1. _____ FIRMA DEL CONTRATISTA	2. _____ FIRMA Y FECHA DE QUIEN RECIBE

3. _____ **REVISION JURIDICA ASESOR**	4. _____ **DIRECTORA**

EL CONTRATISTA DEBERÁ DEJAR EL PAQUETE COMPLETO Y PRESENTAR PERSONALMENTE LA CUENTA. La Ley 1150 de 2007 contempla en su Artículo 19. Del derecho de turno. El artículo 4° de la Ley 80 de 1993, tendrá un numeral 10 del siguiente tenor. "Artículo 4°. *"10. Respetarán el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. Sólo por razones de interés público, el jefe de la entidad podrá modificar dicho orden dejando constancia de tal actuación. Para el efecto, las entidades deben llevar un registro de presentación por parte de los contratistas, de los documentos requeridos para hacer efectivos los pagos derivados de los contratos, de tal manera que estos puedan verificar el estricto respeto al derecho de turno. Dicho registro será público. Lo dispuesto en este numeral no se aplicará respecto de aquellos pagos cuyos soportes hayan sido presentados en forma incompleta o se encuentren pendientes del cumplimiento de requisitos previstos en el contrato del cual se derivan".*

Charalá, 30 de abril del 2026

CUENTA DE COBRO 004 Y FINAL

EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ
NIT. 804015993-0

DEBE A:

CARMEN CECILIA MORANTES LÓPEZ
C.C. No. 37.712.157 de Bucaramanga
Contratista

CUENTA DE AHORROS: 0550488434242837
DAVIVIENDA

LA SUMA DE:
DOS MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 2.111.800)

POR CONCEPTO DE:

Pago No 004 final del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No CD-004-2026, cuyo objeto es: "**PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO REGULADOR, ORIENTADOR Y MODERADOR VIAL DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ – SANTANDER**" de conformidad con las especificaciones señaladas en el estudio previo y los documentos contractuales.

Periodo comprendido entre el 01 de abril del 2026 al 31 de abril del 2026.

Atentamente,

CARMEN CECILIA MORANTES LÓPEZ
C.C. No. 37.712.157 de Bucaramanga
Contratista

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Libertad y Orden

Recibo Nº
2502600282468

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

PRO HOSPITAL	$42.300
PRO UIS	$42.300

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 37712157

Nombre CARMEN CECILIA MORANTEZ LOPEZ
Dirección
Municipio
Teléfono
Departamento SANTANDER

(415)7709998038639(8020)02502600282468(3900)00000000084600(96)20260504

VALOR BASE	2.112.600
VALOR TOTAL CONTRATO	8.449.600
VALOR ORDEN DE PAGO	2.112.600
FECHA CONTRATO	02/01/2026
NRO. CONTRATO	004
NUMERO ORDEN DE PAGO	4

Total a Pagar $84.600

Fecha de Expedición 2026/04/27 **Fecha Limite de Pago** 2026/05/04

Con destino a: Instituto de Tránsito y Transporte de Charalá - CHARALA

BANCO DAVIVIENDA CAJERO No. 3 H.N. 0488 51 27 ABR 2026 PROCESADO

Contribuyente

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600282468

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Instituto de Tránsito y Transporte de Charalá - CHARALA

Tipo de Doc. C.C.
Nombre: CARMEN CECILIA MORANTEZ LOPEZ
Dirección:
Número: 37712157
Teléfono:

VALOR BASE	2.112.600
VALOR TOTAL CONTRATO	8.449.600
VALOR ORDEN DE PAGO	2.112.600
FECHA CONTRATO	02/01/2026
NRO. CONTRATO	004
NUMERO ORDEN DE PAGO	4

PRO HOSPITAL	$42.300
PRO UIS	$42.300

Total a Pagar $84.600

BANCO DAVIVIENDA CAJERO No. 3 H.N. 0488 51 27 ABR 2026 PROCESADO

Trámite



11026680



00003984



11026680



00003984

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 37712157	0	CARMEN CECILIA MORANTES LOPEZ	1	0	POSITIVA - 14-23	UNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CL 24 17 22		3166317137		CHECHEMLZ016@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	39669231	I	2026-04-27	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	499.100	0	MEDLI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	39669231	2026-05-11	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS			PENSIÓN					SALUD				CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IRP	SLN	LNR	LMA	VAC	VCT	VRE	SUS	SLA	LMA	LRA	VAC	VCT	VRE	ERET	AFP/S	AFP	DÍAS	DÍAS	DÍAS	NOMBRE	IBC	Cot	PAGO	FREUS	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Subt. Tipo Cot.	Total	Fecha de Pagos	Actividad Económica
1	CC 37712157	MORANTES LOPEZ CARMEN CECILIA	1.750.905																0		30	30	0	0	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200			EPS-S SEGURIDAD SOCIAL-ESSC24	1.750.905	218.900	ARL CCF-CENCCF															01	0	499.100	15	0

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
CC 37712157	0	CARMEN CECILIA MORANTES LOPEZ	1	0	POSITIVA - 14-23	UNICA	8299	Natural
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-167	CL 24 17 22		3166317137		CHECHEMLZ016@GMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-04	39669231	I	2026-04-27	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	499.100	0	MEDLI
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	39669231	2026-05-11	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.750.905	1.750.905	0	0	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	280.200	0	0	0	280.200
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	0	0	280.200
EPS(Administradoras: 1)				1	218.900	0	0	0	218.900
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	218.900	0	0	0	218.900
Gran Total					499.100	0	0	0	499.100

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-37712157 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Periodo pensión:	2026-04	230301	800224808	PORVENIR	1	0	280.200	0	280.200
Periodo salud:	2026-04	ESSC24	900226715	EPS-S COOSALUD	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	36869231 Tipo I	SINARP	0	SINARP	0	0	0	0	0
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-04-27	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	257857390	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 499.100

Charalá, 30 de abril de 2026

Doctora
ELSA PATRICIA MONSALVE CRUZ
Directora del Instituto de Tránsito y Transporte
Supervisora Contrato CD -004-2026
E.S.D.

Referencia: Informe de actividades No 004 de 2026

Identificación del Contrato:

CONTRATO	CD-004-2026
CLASE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO ALA GESTION
CONTRATANTE	INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ
SUPERVISORA	ELSA PATRICIA MONSALVE CRUZ
CONTRATISTA	CARMEN CECILIA MORANTES LÓPEZ
CÉDULA	37.712.157 DE BUCARAMANGA
OBJETO	PRESTACIÓN SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR, ORIENTADOR Y MODERADOR VIAL DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ – SANTANDER.
VALOR	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS ($8.449.600,oo) MCTE.
VALOR ADICIONAL	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($4.224.800 M/CTE
PLAZO	CUATRO (4) MESES CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
PLAZO ADICIONAL	DOS (02) MESES
FECHA INICIO	DOS (02) DE ENERO DE 2026
FECHA FINAL	TREINTA (30) DE ABRIL DE 2026
FECHA NUEVA DE TERMINACION	TREINTA (30) DE JUNIO 2026

INFORME DE ACTIVIDADES:

INFORME	No. 004
TIEMPO	DEL 01 DE ABRIL DEL 2026 AL 30 DE ABRIL DEL 2026







- Se realizan puestos de control en los accesos de entrada y salida del municipio, con el propósito de verificar que los conductores porten su documentación vigente y prevenir la conducción en estado de embriaguez, contribuyendo a la seguridad vial.

2	Apoyar al Instituto de Tránsito y Transporte en las actividades de orientación, moderación y regulación vial del Municipio.





- Acompañamiento en la Institución Educativa El Resguardo durante el desfile de interclases con participación de las veredas, con el fin de garantizar el orden, la seguridad y la adecuada movilidad durante la actividad.

3	Apoyar y promover el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte a los conductores y peatones en las vías del municipio.







- Se brindó acompañamiento durante un desfile fúnebre en el municipio, en el cual familiares y amigos realizaron una caravana en honor al fallecido, garantizando el orden vehicular y peatonal y previniendo incidentes.

4	Apoyar en la realización de campañas pedagógicas y de concientización acerca de la movilidad, orientadas por el Instituto de Tránsito y Transporte de Charalá.

- No estuve presente durante la realización de campañas pedagógicas

5	Prestar apoyo inmediato al director y al técnico operativo de tránsito en caso de accidentes, atendiendo las medidas de seguridad y regulación de tránsito en el lugar.





- Se atiende llamado por presunto accidente de tránsito en la vía Charalá – Encino. Se realiza desplazamiento al sitio indicado, pero al momento de la llegada no se evidencia presencia de personas, pero si de trozos del vehículo.

6	Informar de manera inmediata al director y al técnico operativo de tránsito la ocurrencia de una infracción de tránsito, con el fin de que se adelante el proceso de sanción.

- No estuve durante infracciones de transito

7	Informar a propios y visitantes sobre cada uno de los puntos de entrada y salida, prohibido estacionar, zonas de parqueo y demás regulaciones del Municipio.









- Realizo socialización con los conductores que parquean en lugares no autorizados, brindándoles orientación para mejorar la organización vehicular y promover la circulación en un mismo sentido. Además, Se efectuó llamado de atención al propietario de un establecimiento dedicado a la venta de madera, por realizar descarga de mercancía en horario no autorizado, indicándole la normativa vigente.

8	Apoyar de forma preventiva, en cuanto a la movilidad, y en las actividades realizadas por las Instituciones, entidades y demás que se presenten en el Municipio.













- Brindo apoyo al despeje de las calles del municipio con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de los diferentes desfiles organizados por la iglesia, en el marco de la celebración de Semana Santa. Este acompañamiento busca facilitar la movilidad, preservar el orden público y asegurar la participación segura de la comunidad durante la actividad religiosa.





- Se brindó acompañamiento durante la celebración del Día del Niño en el parque municipal, en la cual se restringió el flujo vehicular. Se hizo presencia permanente con el fin de evitar el tránsito de vehículos y garantizar la seguridad de los participantes.

9	Brindar apoyo al control y educación vial en las vías del municipio, como nuevos espacios de convivencia vial entre peatones y ciclistas.





- Se brindó acompañamiento en la zona de la plaza de mercado, caracterizada por la alta afluencia de personas, presencia de comerciantes que venden en la vía pública y circulación de vehículos, con el propósito de garantizar el orden, la movilidad y la seguridad.

10	Las demás que se asignen por el supervisor de conformidad con su objeto contractual.









- Se brindó acompañamiento a vehículo de carga larga de MinCivil y a maquinaria pesada durante su desplazamiento por las calles del municipio, con el propósito de garantizar la seguridad vial y prevenir cualquier incidente

Cordialmente,

CARMEN CECILIA MORANTES LÓPEZ
C.C. No. 37.712.157 de Bucaramanga
Contratista

INFORME PARA PAGO PARCIAL No. 004			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:	Prestación de Servicios de apoyo a la gestión		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CARMEN CECILIA MORANTES LOPEZ		
IDENTIFICACIÓN:	37.712.157 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA		
SUPERVISOR – CARGO:	ELSA PATRICIA MONSALVE CRUZ – DIRECTORA GENERAL		
NÚMERO DE CONTRATO:	CONTRATO N° CD004-2026		
FECHA DE CONTRATO:	02 DE ENERO DE 2026		
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR, ORIENTADOR Y MODERADOR VIAL DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ – SANTANDER.		
TERMINO DE DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS ($8.449.600,oo) MCTE.		
FORMA DE PAGO:	EL INSTITUTO pagará al contratista el valor que surte en pesos colombianos de la siguiente forma: cuatro pago iguales mensual por la suma de **DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS PESOS ($2.112.600) MCTE,** previa entrega de informes de actividades por parte de EL CONTRATISTA de acuerdo a las actuaciones realizadas en atención a las obligaciones adquiridas con EL INSTITUTO certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y constancia de pago de aportes correspondiente al sistema de seguridad social integral, los cuales deben cumplir las previsiones legales. El pago se realiza dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del contrato.		
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	02 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	30 DE ABRIL DE 2026		
N.° Y FECHA CDP INICIAL:	N° **01020004**	**FECHA: 02/01/2026**	**VALOR: $8.449.600,oo**
N° Y FECHA RP INICIAL:	N° **01020003**	**FECHA: 02/01/2026**	**VALOR: $8.449.600,oo**
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.1.2.02.009.01 Seguridad de transporte (planes de tránsito, educación, dotación de equipos, combustible y seguridad).		
VALOR ADICIONAL:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($4.224.800.oo) M/CTE		
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES		

FECHA DE TERMINACION CON ADICION:	TREINTA (30) DE JUNIO 2026		
N.° Y FECHA CDP ADICIONAL	N° **04300005**	**FECHA: 30/04/2026**	**VALOR: $4.224.800.oo**
N.° Y FECHA DE RP ADICIONAL	N° **04300001**	**FECHA: 30/04/2026**	**VALOR: $4.224.800.oo**
ACTA DE SUSPENSIÓN	**N/A**	**DD/MM/AA: N/A**	**N/A**
ACTA DE REINICIACIÓN	**N/A**	**DD/MM/AA: N/A**	**N/A**
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:	**01 DE ABRIL HASTA EL 30 ABRIL DE 2026**		
APORTE A SALUD:	**PERIODO DE COTIZACIÓN:**	ABRIL	
	NÚMERO DE PLANILA:	**36869231**	
APORTE A ARL:	**PERIODO DE COTIZACIÓN:**	ABRIL	
	NÚMERO DE PLANILA:	**36869231**	
APORTE A PENSION:	**PERIODO DE COTIZACIÓN:**	ABRIL	
	NÚMERO DE PLANILA:	**36869231**	

En el Instituto de Tránsito y Transporte de Charalá, se reunieron: la Dra. **ELSA PATRICIA MONSALVE CRUZ**– DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ, en calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales No. **CD004-2026**, como **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE PAGO No. 004** teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el contratista a la fecha cumplió con las actividades de conformidad al contrato de prestación de servicios profesionales No. **CD004-2026,** según informe de actividades del contratista anexo.
2. Que, en este orden de ideas, se requiere realizar el **PAGO N.° 004** al contratista correspondiente al periodo de ejecución del **01 DE ABRIL HASTA EL 30 ABRIL DE 2026.**
3. Que el contratista anexa copia del pago de seguridad social (Salud, Pensión, Riesgos Profesionales) correspondiente al mes de **ABRIL de 2026,** de conformidad con el Decreto N° 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social.

RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL

VALOR DEL CONTRATO	**$8.449.600,oo**	
VALOR ADICIONAL N° 01	**$4.224.800.oo**	
ACTA DE PAGO PARCIAL N° 01		**$2.112.600**
ACTA DE PAGO PARCIAL N° 02		**$2.112.600**
ACTA DE PAGO PARCIAL N° 03		**$2.112.600**
ACTA DE PAGO PARCIAL N° 03		**$2.111.800**
VALOR SIN EJECUTAR		**$4.224.800.oo**
SUMAS IGUALES	**$12.674.400,oo**	**$12.674.400,oo**

Recibir a satisfacción del **INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ** las actividades desarrolladas en el contrato de prestación de servicios profesionales No. **CD004-2026,** durante el periodo de ejecución comprendido entre el **01 DE ABRIL HASTA EL 30 ABRIL DE 2026,** en el cual prestó los servicios de conformidad a lo pactado en el mismo, acorde con el informe de cumplimiento que forma parte integral de la presente acta.

Los abajo firmantes dejan constancia que los requisitos para el pago están cumplidos, para ello se procedió a verificar y aprobar el informe parcial presentado por la contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Con el anterior Balance, el **INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ** procederá a pagar con base a factura o cuenta de cobro presentada la suma de: **DOS MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.111.800) MCTE.**

Los cuales se podrán cobrar ante el área de contabilidad o quien haga sus veces, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista, así mismo se somete al turno en el pago tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.

Contratante,	Contratista,
ELSA PATRICIA MONSALVE CRUZ Directora General del Instituto de Tránsito y Transporte de Charalá	**CARMEN CECILIA MORANTES LOPEZ** C.C: 37.712.157 DE BUCARAMANGA

Proyectó: María Ardila – Apoyo Contratista

Revisó: Asesor Jurídico Externo Rafael Ricardo Santos Abreo

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 004			
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CONTRACTUAL			
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR, ORIENTADOR Y MODERADOR VIAL DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ – SANTANDER.			
ASPECTO JURÍDICO			
TIPO DE CONTRATACIÓN:	Prestación de Servicios de Apoyo a la gestión		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CARMEN CECILIA MORANTES LOPEZ		
IDENTIFICACIÓN:	37.712.157 EXPEDIDA EN BUCARAMANGA		
SUPERVISOR – CARGO:	ELSA PATRICIA MONSALVE CRUZ – DIRECTORA GENERAL		
NÚMERO DE CONTRATO:	CONTRATO N° CD004-2026		
FECHA DE CONTRATO:	02 DE ENERO DE 2026		
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR, ORIENTADOR Y MODERADOR VIAL DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ – SANTANDER.		
TERMINO DE DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS ($8.449.600,oo) MCTE,		
FORMA DE PAGO:	EL **INSTITUTO** pagará al contratista el valor que surte en pesos colombianos de la siguiente forma: cuatro pago iguales mensual por la suma de **DOS MILLONES CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS PESOS ($2.112.600) MCTE,** previa entrega de informes de actividades por parte de EL CONTRATISTA de acuerdo a las actuaciones realizadas en atención a las obligaciones adquiridas con EL INSTITUTO certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato y constancia de pago de aportes correspondiente al sistema de seguridad social integral, los cuales deben cumplir las previsiones legales. El pago se realiza dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del contrato.		
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	02 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO:	30 DE ABRIL DE 2026		
N.° Y FECHA CDP INICIAL:	N° **01020004**	**FECHA: 02/01/2026**	**VALOR: $8.449.600,oo**

N° Y FECHA RP INICIAL:	N° **01020003**	**FECHA: 02/01/2026**	**VALOR: $8.449.600,oo**
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	2.1.2.02.009.01 Seguridad de transporte (planes de tránsito, educación, dotación de equipos, combustible y seguridad).		
VALOR ADICIONAL:	CUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ($4.224.800.oo) M/CTE		
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES		
FECHA DE TERMINACION CON ADICION:	TREINTA (30) DE JUNIO 2026		
N.° Y FECHA CDP ADICIONAL	N° **04300005**	**FECHA: 30/04/2026**	**VALOR: $4.224.800.oo**
N.° Y FECHA DE RP ADICIONAL	N° **04300001**	**FECHA: 30/04/2026**	**VALOR: $4.224.800.oo**
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A	**DD/MM/AA:**	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N/A	**DD/MM/AA:**	N/A
PERIODO PARCIAL DE EJECUCION A SUPERVISAR:	**01 DE ABRIL HASTA EL 30 ABRIL DE 2026**		
APORTE A SALUD:	**PERIODO DE COTIZACIÓN:**	ABRIL	
	NÚMERO DE PLANILA:	**36869231**	
APORTE A ARL:	**PERIODO DE COTIZACIÓN:**	ABRIL	
	NÚMERO DE PLANILA:	**36869231**	
APORTE A PENSION:	**PERIODO DE COTIZACIÓN:**	ABRIL	
	NÚMERO DE PLANILA:	**36869231**	

Procede la supervisora del contrato, en cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la designación de supervisión efectuada por el ordenador del gasto, la cual obra y reposa dentro del expediente contractual; a efectuar el informe de desarrollo, ejecución y cumplimiento del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión. **N° CD004-2026, del 02 DE ENERO DE 2026,** de conformidad con los parámetros establecidos en el referido contrato.

Para este propósito, se tendrá como base el informe de cumplimiento **PAGO N.° 004** presentado por el contratista respecto a las actividades ejecutadas en el presente contrato y sus respectivos anexos, los cuales se analizaran utilizando la metodología de supervisión contractual que se desarrolla en el presente informe de supervisión, el cual servirá como constancia para acceder a los recursos financieros del **INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ**, tomando como base el **PAGO N.° 004** de ejecución comprendido entre el **01 DE ABRIL HASTA EL 30 ABRIL DE 2026**, correspondiente al **PAGO N°04** por valor **DOS MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.111.800) MCTE.**

1. OBJETIVOS

a. Verificar el cumplimiento de las obligaciones generales y especiales del contratista.
b. Verificar la idoneidad, continuidad y calidad de los servicios prestados.
c. Verificar el pago de aportes de seguridad social y de gravámenes tributarios del contrato.

d. Ordenar y autorizar el pago por parte del Instituto, del valor correspondiente al primer periodo de honorarios.

2. ALCANCE

Se procede a realizar la respectiva revisión de las obligaciones a cargo del contratista, establecidas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, teniendo en cuenta el informe presentado por parte de la contratista, los anexos de este, la normatividad aplicable, las cláusulas contractuales y la efectiva prestación del servicio por parte de la contraparte contractual.

3. CONTRATO OBJETO DE SUPERVISIÓN.

El contrato objeto de supervisión es el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión suscrito con **CARMEN CECILIA MORANTES LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 37.712.157 expedida en Bucaramanga, para la vigencia 2026, el cual tiene por objeto la: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR, ORIENTADOR Y MODERADOR VIAL DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ – SANTANDER.**

4. CRITERIOS DE SUPERVISIÓN

Para efectos de supervisión del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

4.1. CRITERIOS LEGALES

a. Constitución Política de Colombia – Artículo 209.
b. Ley 80 de 1993: *"Por el cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"*.
c. Ley 1150 de 2007: *"Por medio del cual se introducen medidas para la eficacia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos"*.
d. Ley 1474 de 2011: *"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión Pública"*.
e. Decreto 1052 de 2015: *""por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional"*.

4.2. CRITERIOS CONCEPTUALES

Propuesta contractual suscrita por **CARMEN CECILIA MORANTES LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 37.712.157 expedida en Bucaramanga.
Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión suscrito con **CARMEN CECILIA MORANTES LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 37.712.157 expedida en Bucaramanga.

a. Verificación de Desarrollo, Ejecución y Cumplimiento del contrato.

4.3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES:

De acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **N° CD004-2026, del 02 DE ENERO DE 2026**, y una vez revisada la documentación suministrada por el contratista con relación al desarrollo y ejecución del periodo comprendido entre el **01 DE ABRIL HASTA EL 30 ABRIL DE 2026**, las actividades representativas realizadas durante el referido periodo de ejecución fueron las siguientes:

4.4. OBLIGACIONES ESPECIFICAS (ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL).

ASPECTO TÉCNICO

ITEM	ACTIVIDADES CONTRACTUALES - ALCANCE DEL OBJETO	EVIDENCIAS QUE SOPORTAN EL DESARROLLO CONTRACTUAL	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN (CUMPLE, N/A, NO CUMPLE, PENDIENTE POR EJECUTAR)
1	Apoyar al Instituto de Tránsito y Transporte en las actividades de control vehicular y peatonal.	Se evidencia en fotografía relacionada en el informe de actividades.	Se realizan puestos de control en los accesos de entrada y salida del municipio, con el propósito de verificar que los conductores porten su documentación vigente y prevenir la conducción en estado de embriaguez, contribuyendo a la seguridad vial.	CUMPLE
2	Apoyar al Instituto de Tránsito y Transporte en las actividades de orientación, moderación y regulación vial del Municipio.	Se evidencia en fotografía relacionada en el informe de actividades.	Acompañamiento en la Institución Educativa El Resguardo durante el desfile de interclases con participación de las veredas, con el fin de garantizar el orden, la seguridad y la adecuada movilidad durante la actividad.	CUMPLE
3	Apoyar y promover el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte a los conductores y peatones en las vías del municipio.	Se evidencia en fotografía relacionada en el informe de actividades.	Se brindó acompañamiento durante un desfile fúnebre en el municipio, en el cual familiares y amigos realizaron una caravana en honor al fallecido, garantizando el orden vehicular y peatonal y previniendo incidentes.	CUMPLE
4	Apoyar en la realización de campañas pedagógicas y de concientización acerca de la movilidad, orientadas por el Instituto de Tránsito y Transporte de Charalá.	Se evidencia en fotografía relacionada en el informe de actividades.	Durante el periodo reportado se apoyó en la realización de jornadas pedagógicas dirigidas a estudiantes de la institución educativa del municipio,	CUMPLE
5	Prestar apoyo inmediato al director y al técnico operativo de tránsito en caso de accidentes, atendiendo las medidas de seguridad y regulación de tránsito en el lugar.	Se evidencia en fotografía relacionada en el informe de actividades.	Se atiende llamado por presunto accidente de tránsito en la vía Charalá – Encino. Se realiza desplazamiento al sitio indicado, pero al momento de la llegada no se evidencia presencia de personas, pero sí de trozos del vehículo.	CUMPLE

6	Informar de manera inmediata al director y al técnico operativo de tránsito la ocurrencia de una infracción de tránsito, con el fin de que se adelante el proceso de sanción.	Se evidencia en fotografía relacionada en el informe de actividades.	Durante el periodo reportado se identificaron diferentes situaciones constitutivas de infracción a las normas de tránsito.	**CUMPLE**
7	Informar a propios y visitantes sobre cada uno de los puntos de entrada y salida, prohibido estacionar, zonas de parqueo y demás regulaciones del Municipio.	Se evidencia en fotografía relacionada en el informe de actividades.	Realizo socialización con los conductores que parquean en lugares no autorizados, brindándoles orientación para mejorar la organización vehicular y promover la circulación en un mismo sentido. Además, Se efectuó llamado de atención al propietario de un establecimiento dedicado a la venta de madera, por realizar descarga de mercancía en horario no autorizado, indicándole la normativa vigente.	**CUMPLE**
8	Apoyar de forma preventiva, en cuanto a la movilidad, y en las actividades realizadas por las Instituciones, entidades y demás que se presenten en el Municipio.	Se evidencia en fotografía relacionada en el informe de actividades.	Brindo apoyo al despeje de las calles del municipio con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de los diferentes desfiles organizados por la iglesia, en el marco de la celebración de Semana Santa. Este acompañamiento busca facilitar la movilidad, preservar el orden público y asegurar la participación segura de la comunidad durante la actividad religiosa.	**CUMPLE**
9	Brindar apoyo al control y educación vial en las vías del municipio, como nuevos espacios de convivencia vial entre peatones y ciclistas.	Se evidencia en fotografía relacionada en el informe de actividades.	Se brindó acompañamiento en la zona de la plaza de mercado, caracterizada por la alta afluencia de personas, presencia de comerciantes que venden en la vía pública y circulación de vehículos, con el propósito de garantizar el orden, la movilidad y la seguridad.	**CUMPLE**
10	Las demás que se asignen por el supervisor de conformidad con su objeto contractual.	Se evidencia en fotografía relacionada en el informe de actividades.	Se brindó acompañamiento a vehiculo de carga larga de MinCivil y a maquinaria pesada durante su desplazamiento por las calles del municipio, con el propósito de garantizar la seguridad vial y prevenir cualquier incidente.	**CUMPLE**

4.5. OBLIGACIONES GENERALES:

Durante el presente periodo, el Contratista cumplió con las obligaciones generales contempladas en la **CLÁUSULA TERCERA** del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión No. **CD004-2026.**

ASPECTO ADMINISTRATIVO

4.6. PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA Y ESTAMPILLAS:

APORTE A SALUD:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	ABRIL
	NÚMERO DE PLANILA:	36869231
APORTE A ARL:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	ABRIL
	NÚMERO DE PLANILA:	36869231
APORTE A PENSION:	PERIODO DE COTIZACIÓN:	ABRIL
	NÚMERO DE PLANILA:	36869231

NÚMERO DE RECIBO DE ESTAMPILLA: 2502600282468
FECHA DE PAGO ESTAMPILLA: 27/04/2026

5. SEGUIMIENTO ECONOMICO Y FINANCIERO:

Hasta el momento el contratista **ha recibido N° 04** correspondientes a la ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **No. CD004-2026,** mediante el presente informe se autoriza el pago parcial **No 04.**

ASPECTO FINANCIERO - RELACIÓN DE BALANCE CONTRACTUAL		
VALOR DEL CONTRATO	$8.449.600,oo	
VALOR ADICIONAL N° 01	$4.224.800.oo	
ACTA DE PAGO PARCIAL N° 01		$2.112.600
ACTA DE PAGO PARCIAL N° 02		$2.112.600
ACTA DE PAGO PARCIAL N° 03		$2.112.600
ACTA DE PAGO PARCIAL N° 03		$2.111.800
VALOR SIN EJECUTAR		$4.224.800.oo
SUMAS IGUALES	$12.674.400,oo	$12.674.400,oo

OBSERVACIONES ADICIONALES A LA PRESENTE ACTA:

- La ejecución del contrato se realizó dentro de los parámetros legales y cumpliendo las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin cumpliendo a cabalidad el objeto contractual.
- El contratista ha desarrollado de manera correcta la ejecución del objeto contractual, desde la firma del acta de inicio hasta lo que va ejecutado del contrato.
- Que, de conformidad con lo anterior, la suscrita, en calidad de supervisora del contrato **CERTIFICA** que se cumplió a cabalidad con las condiciones pactadas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **CD004-2026** y se autoriza el pago parcial **No. 04** del contrato, correspondiente a los valores pactados y anteriormente descritos.

Una vez avalada la ejecución del periodo y revisados los documentos del contratista, este se somete al turno de pago, tal como lo establece el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual Interno de Contratación.

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los treinta (30) días del mes de abril de 2026.

Supervisora,

ELSA PATRICIA MONSALVE CRUZ
Directora General
Instituto de Tránsito y Transporte de Charalá

Proyectó: María Ardila- Apoyo
Revisó: Asesor Jurídico Externo Rafael Ricardo Santos Abreo

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO N°04

LA SUSCRITA SUPERVISORA

CERTIFICA QUE:

El Contratista **CARMEN CECILIA MORANTES LOPEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 37.712.157 expedida en Bucaramanga, desarrolló satisfactoriamente las acciones descritas en el informe de supervisión No. **004** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión **No. CD-004-2026**, el cual tiene por objeto la: **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR, ORIENTADOR Y MODERADOR VIAL DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ – SANTANDER.**

Durante el periodo comprendido desde el **01 DE ABRIL HASTA EL 30 ABRIL DE 2026.**
De acuerdo con el informe de actividades ejecutadas, descritas en el Acta de Supervisión de fecha **30 de ABRIL de 2026.**

Por lo anterior se autoriza cancelar la suma de: **DOS MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS ($2.111.800) MCTE.**

En constancia se firma la presente acta por la Supervisora, a los treinta (30) día del mes de abril de 2026.

ELSA PATRICIA MONSALVE CRUZ
Directora General del Instituto de Tránsito y Transporte de Charalá
Supervisor

Proyecto: María Ardila – Apoyo Contratista
Revisó: Rafael Ricardo Santos Abreo– Asesor Jurídico Externo

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CHARALA
NIT. 804.015.993-0

PAGOS CON O SIN FLUJO DE EFECTIVO No. PAG04300010

FECHA: 30/04/2026

PAGADO A: CARMEN CECILIA MORANTES LOPEZ

IDENTIFICACION: 37712157

CONCEPTO: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR, ORIENTADOR Y MODERADR VIAL DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ, SANTANDER

COMPROBANTE ANTERIOR No.: OBL04300010

Cuenta	Nombre	Presupuestal	Debe	Haber
24010101	Bienes y Servicios		2.111.800,00	0,00
2.1.2.02.02.009.01	Seguridad de transporte (planes de transito, educación, dotacion de	2.111.800,00	0,00	0,00
24070302	Impuesto de Industria y Comercio		0,00	10.559,00
24072201	Estampillas Pro Anciano		0,00	84.472,00
24072202	Estampillas Pro Cultura		0,00	31.677,00
1110050102	406-01294-8 Intra		0,00	1.985.092,00

Elaborado	Autorizado	**CERTIFICACIÓN DE PAGO**
		Cheque:
		Banco: 406-01294-8 Intra
		Cta Contable: 1110050102
		Fecha: 30/04/2026
FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO: **NIT O CC:** 37712157		**NETO A PAGAR:** 1.985.092,00

SON: UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y DOS PESOS MCTE

Elaborado por: ELSA PATRICIA MONSALVE CRUZ

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CHARALA
NIT. 804.015.993-0

CONSTITUCIÓN DE OBLIGACIÓN
OBL04300010
PAGUESE A:

CARMEN CECILIA MORANTES LOPEZ

Conforme al RP: RP01020003

Fecha: 30/04/2026

Concepto : PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO REGULADOR, ORIENTADOR Y MODERADR VIAL DEL INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE CHARALÁ, SANTANDER

Con cargo en los siguientes rubros:

Cuenta	Nombre	Fuente	Presupuestal	Debito	Credito
24010101	Bienes y Servicios				2.111.800,00
51118001	Servicios			$ 2.111.800,00	
2.1.2.02.02.009.01	Seguridad de transporte (planes de trai	MTRA MULTAS DE TRANSIT	2.111.800,00		

TOTAL CONSTITUCIÓN: 2.111.800,00

DOS MILLONES CIENTO ONCE MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE

FIRMA

Elaborado por: ELSA PATRICIA MONSALVE CRUZ



Procesos de Pago

30/4/2026 - 11:21

Lista Estado de Pago de INSTITUTO TRANSITO Y TRANSPORTE CHARALA

Nº Proceso	Fecha de Creación	Fecha de Pago	Nombre	Estado	Cantidad de Pagos	Valor a Pagar
54394853	30/04/2026	30/04/2026	PAGO 4 CARLOS AUGUSTO GARCIA NAVAS contrato 003 2026	Pagado	1	$ 1.985.092,00
54394741	30/04/2026	30/04/2026	PAGO 4 CARMEN CECILIA MORANTES LOPEZ contrato 004 2026	Pagado	1	$ 1.985.092,00
54394649	30/04/2026	30/04/2026	PAGO 2 LUIS JOSE BARBOSA PEREZ contrato 010 2026	Pagado	1	$ 3.008.000,00
54394440	30/04/2026	30/04/2026	PAGO 3 RAFAEL RICARDO SANTOS SEGUN CD009 2026	Pendiente de Respuesta	1	$ 3.290.000,00
54394308	30/04/2026	30/04/2026	PAGO 4 YOLY PINTO FLOREZ CONTRATO 007 2026	Pagado	1	$ 2.068.000,00
54394266	30/04/2026	30/04/2026	PAGO 4 SANDRA PATRICIAMARTINEZ CONTR 006- 2026	Pagado	1	$ 1.880.000,00
54393795	30/04/2026	30/04/2026	PAGO 4 MARIA ELVIA ARDILA CONTR 001 2026	Pagado	1	$ 2.068.000,00
54393618	30/04/2026	30/04/2026	PAGO 4 ALVARO CIPAMOCHA CONTRATO 002 DE 2026	Pagado	1	$ 2.590.640,00
54393476	30/04/2026	30/04/2026	PAGO 3 LAURA XIMENA SANCHEZ CONTRATO 012 2026	Pendiente de Respuesta	1	$ 3.008.000,00
54393254	30/04/2026	30/04/2026	PAGO 1 OSCAR FRANCISCO LAGOS LUNA	Pendiente de Respuesta	1	$ 3.290.000,00